

# APEC y Perú: estableciendo nuevos vínculos con Asia Pacífico

Alfredo Ferrero Diez Canseco\*

## Resumen

Perú ingresó al Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) en noviembre de 1998. APEC tiene como objetivos fundamentales lograr la liberalización y facilitación del comercio y la inversión en la región, en el año 2010 para las economías industrializadas y en el 2020 para las economías restantes. APEC es un foro gubernamental; sin embargo, le brinda mucha importancia a los sectores empresarial y académico.

En este sentido, la participación de Perú en APEC tiene como objetivos fortalecer nuestra presencia económica y comercial en Asia Pacífico, así como aprovechar los diversos programas de cooperación que se pueden obtener. Asimismo, Perú debe convertirse en el socio estratégico de las economías de Asia Pacífico en América del Sur. Solo así seremos receptores de importantes flujos de inversiones productivas de dicha región hacia nuestro país y se logrará diversificar y aumentar la oferta exportable peruana en los mercados de APEC, así como los mercados regionales.

## Summary

Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) was established in 1989 in response to the growing interdependence among Asia-Pacific economies. APEC began as an informal dialogue group, however, it has become the primary regional vehicle for promoting open trade and practical economic cooperation. Its goal is to advance Asia-Pacific economic dynamism and sense of community. Nowadays, the 21 member economies that form APEC have a combined Gross Domestic Product of over US\$18 trillion and 43.85 percent of global trade (1999).

---

\* Con la colaboración de Juan Luis Reus.

## 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) fue establecido en Canberra, Australia, en noviembre de 1989, en respuesta a la mayor interdependencia económica de las economías de Asia Pacífico. Es decir, a partir de la mayor industrialización de las principales economías del Nordeste y Sudeste de Asia, en la región se dieron las condiciones para un mayor intercambio comercial y de las inversiones entre este grupo de países y también con el resto de Asia Pacífico (América y Oceanía).

Desde el año 1967, el sector privado ya contaba con su propia organización, el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, PBEC (por sus siglas en inglés: Pacific Basin Economic Council), integrada por los empresarios de la Cuenca del Pacífico y que tiene como objetivos principales fortalecer el sistema de libre empresa y promover la expansión del comercio y la inversión en la región.

Hasta la creación de APEC, los representantes de los gobiernos de la región participaban, y siguen haciéndolo hoy, en forma conjunta con los representantes de los sectores privado y académico en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, PECC (por sus siglas en inglés: Pacific Economic Cooperation Council), organización de carácter tripartito creada en 1980.

La importancia de APEC (y lo que sirve para diferenciarlo del PBEC y del PECC) radica en que es un foro estrictamente gubernamental. A través de las actividades que se llevan a cabo en sus distintos comités y grupos de trabajo sobre la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones, se pueden señalar lineamientos generales y específicos que se aplicarán por las economías miembro de acuerdo con un Plan de Acción Individual, IAP (por sus siglas en inglés: Individual Action Plan), elaborado y presentado por cada uno de ellos en forma voluntaria.

En sus inicios, APEC fue un grupo de diálogo informal preocupado por el estancamiento de la Ronda de Uruguay. Su situación actual es que ha evolucionado y se ha convertido en la principal fuerza regional para la promoción del libre comercio, la cooperación económica y el desarrollo del sentido de la comunidad entre las economías de Asia Pacífico. Su meta es consolidar el dinamismo económico a través de los procesos para la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones.

### 1.1. Ingreso de Perú a APEC

Perú fue admitido a APEC en noviembre de 1998, durante la Décima Reunión Ministerial celebrada en Kuala Lumpur, Malasia.

Desde el inicio de la década, Perú inició una estrategia ambiciosa, con participación del sector público y privado, para ser aceptado como miembro del foro más importante de Asia Pacífico. Así, en 1990, el sector empresarial logró acceder al PBEC como primer paso en la estrategia para lograr una inserción exitosa en las relaciones económico-comerciales de la Cuenca del Pacífico. Posteriormente, en 1991, Perú logró el ingreso formal al PECC, obteniendo por vez primera un acercamiento estrecho, dentro del trabajo de las Comisiones Tripartitas (representantes del gobierno, empresarios y académicos), a los representantes gubernamentales de las economías miembro de APEC.

La estabilización de nuestra economía y las importantes reformas estructurales que han brindado mayor dinamismo a la economía (que posibilitaron nuestra reinsertión con éxito en el sistema económico y financiero internacional), los viajes de altos funcionarios públicos a los países de la región Asia Pacífico, han logrado como resultados una mayor presencia de Perú en la región. De otro lado, es importante resaltar el trabajo coordinado de nuestra Cancillería, que fue decisivo para lograr obtener el *lobby* indispensable de algunos países (como Japón, China y Malasia) para lograr nuestra inserción en APEC.

## 2. OBJETIVOS DE APEC

Las economías más dinámicas de APEC son aquellas que basan el crecimiento económico de largo plazo en el dinamismo y competitividad de las exportaciones. En este sentido, la región de APEC comparte la noción de que la manera más efectiva para el desarrollo económico es la promoción del libre mercado, a través de la eliminación de barreras y obstáculos (de tipo arancelario y no arancelario) y la facilitación del comercio y la inversión. El establecimiento pleno de un modelo de libre mercado, sostiene ellos, ampliará las transacciones económicas y comerciales de la región para el beneficio del sector privado y la fuerza laboral.

En 1994, a través de la Declaración de Líderes en Bogor, en Indonesia, las economías más desarrolladas de APEC comunicaron el compromiso de liberalizar y facilitar las transacciones del comercio y las inversiones para el año 2010, mientras que las economías en desarrollo (como Perú) finalizarán el proceso en el año 2020.

De esta manera en 1995, en Osaka, Japón, los líderes adoptaron la Agenda de Acción de Osaka, un diseño que permitiría implementar las metas de Bogor dentro de los plazos acordados.

La Declaración de Osaka incluye importantes principios generales:

- **Cobertura comprensiva:** la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones debe abarcar todas las áreas y sectores de la economía. En este sentido, **se contempla por un lado, 14 áreas relacionadas directamente al comercio internacional:** 1) aranceles, 2) barreras no arancelarias, 3) inversión, 4) servicios, 5) estándares y barreras técnicas, 6) política de competencia, 7) desregulación, 8) propiedad intelectual, 9) procedimientos aduaneros, 10) reglas de origen, 11) compras gubernamentales, 12) solución de controversias, 13) movilidad de personas de negocios, y la 14) implementación de los acuerdos de la Ronda Uruguay; **y, por otro lado,** también apoyar las actividades sectoriales de facilitación y liberalización en sectores como energía, transporte, infraestructura, pequeñas y medianas empresas, tecnología agrícola, etc.  
En este sentido, el gobierno de Japón creó una cuenta especial para la liberalización y facilitación del comercio y la inversión (TILF – *Trade and Investment Liberalization & Facilitation Special Account*), para apoyar aquellos proyectos directamente vinculados con las iniciativas que contribuyan a la implementación de la Agenda de Acción de Osaka.
- **Implementación consistente con la OMC:** los compromisos que se adopten tienen que ser consistentes con los principios y reglas de libre comercio de la OMC.
- **Equivalencia:** las economías de APEC deben procurar que sea comparable entre cada economía el desarrollo de la liberalización y facilitación del comercio, para permitir una evaluación general y específica del nivel de progreso hacia las metas de Bogor.
- **No discriminación:** el proceso de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones tiene que desarrollarse de manera abierta; es decir, las ventajas que se otorguen a algún miembro deben ser otorgadas a todos los miembros y, dentro de lo posible, al resto del mundo.
- **Transparencia:** cada economía de APEC debe garantizar la transparencia de sus respectivas leyes, regulaciones y procedimientos administrativos, que afectan el flujo de bienes, servicios y capital entre las economías de APEC, de manera que se cree y mantenga un entorno predecible y favorable al comercio y la inversión en la región de Asia Pacífico.
- **Cooperación económica y técnica:** dado los diferentes niveles de desarrollo y los plazos que se han contemplado para alcanzar las metas de Bogor en los años 2010 y 2020, se vio como muy necesario añadir el componente de cooperación técnica y económica.

### 3. MIEMBROS DE APEC

En la actualidad, APEC está compuesta por 21 economías: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Papua Nueva Guinea, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipei Chino, Vietnam<sup>1</sup>. Como se aprecia, en el seno de APEC se incluyen las principales economías de la región, así como las de mayor crecimiento y dinamismo.

Perú, Rusia y Vietnam son los tres nuevos miembros que fueron incorporados a APEC en la Décima Reunión Ministerial celebrada en noviembre de 1998 en Kuala Lumpur, Malasia.

Cabe señalar que actualmente hay una moratoria de ocho años para la incorporación de nuevos miembros, lo que significa que Perú debe aprovechar al máximo esta situación para mejorar su vinculación comercial y de inversiones con las economías de Asia Pacífico, antes del ingreso de nuevos miembros que podrían ser competencia nuestra. Perú debe alcanzar un grado de diferenciación e identidad propia en APEC, de tal manera que se le perciba como un socio estratégico para las actividades de comercio e inversión en la región de Asia Pacífico. Por ello, Perú debe trabajar intensamente durante estos años y vincularse con economías estratégicas en la región, para desarrollar una mayor cantidad de negocios que permitan que se diversifique nuestra oferta exportable, así como que se incremente la inversión extranjera directa de largo plazo.

### 4. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE APEC

#### 4.1 "Voluntarismo"

APEC utiliza un sistema propio para llevar a cabo la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones. Este sistema se basa en acciones voluntarias y flexibles aprobadas por consenso, y que las economías vienen implementando en sus Planes de Acción Individual y los Planes de Acción Colectiva. El enfoque es voluntario y flexible porque la decisión de las economías miembro de facilitar y liberalizar el comercio y las inversiones no se basa, como en otros acuerdos comerciales, en una reciprocidad negociada y vinculante, sino en la firme creencia colectiva que las mayores oportunidades y las ventajas económicas y comerciales se generarán con la aplicación de un modelo de libre mercado. Es por eso que podemos llamar a APEC un "club exclusivo", tal vez heterogéneo en niveles de desarrollo y

---

1. A los miembros de APEC, por razones de soberanía, se les denomina economías.

tamaño económico, pero similar en cuanto a la visión que se tiene de cómo lograr un futuro próspero.

#### 4.2 "Regionalismo abierto"

Los resultados de la liberalización y facilitación que se desarrolla en APEC se extienden a todos sus miembros, así como a terceros países. Este principio de no discriminación se conoce como "regionalismo abierto". Este principio es sostenible en un contexto de liberalización multilateral permanente en el nivel global. Por ello, resulta muy importante que se reanude el lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones comerciales en la OMC.

### 5. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN APEC

El proceso de toma de decisiones en APEC se inicia en el más alto nivel en la reunión anual de líderes y consta de 4 etapas<sup>2</sup>.

Primero, en la reunión de líderes -al final del año de trabajo en APEC- se busca fortalecer la voluntad política que brinde apoyo, otorgue legitimidad y garantice la continuidad necesaria en el trabajo operativo que se requiere para implementar las actividades de liberalización y facilitación del comercio y la inversión.

Segundo, las declaraciones de los líderes sobre las futuras políticas que se deben apoyar, adoptar e implementar, se basan en las recomendaciones de los Ministros de Comercio sobre la situación sectorial de los mercados y las economías de la región, y sus futuras perspectivas y acciones requeridas.

Tercero, simultáneamente y en forma dinámica, los Altos Oficiales del APEC (en inglés: Senior Official Member-SOM) son quienes formulan recomendaciones para los ministros y llevan a cabo sus decisiones, además desarrollan la función asignada por los ministros de analizar todos los aspectos y asuntos relacionados con la supervisión de la implementación de los programas de trabajo y manejo del presupuesto en APEC.

Cuarto, la tarea de concretar las iniciativas dirigidas a finalizar exitosamente el proceso de liberalización y facilitación del comercio y la inversión, es una tarea que recae en los técnicos gubernamentales distribuidos en comités y grupos de trabajo.

---

2. En APEC, a los jefes de Estado, presidentes, primeros ministros, se les conoce como "líderes".

Cabe señalar como característica muy especial de APEC, la importancia de los líderes empresariales, a quienes se les denomina ABAC (APEC Business Advisory Council). Por cada economía, tres miembros empresariales o ABAC son elegidos directamente por los líderes. Los ABAC también forman parte del proceso de toma de decisiones, a través de su participación y aportes en las reuniones anuales con los líderes y los ministros de Comercio. Un buen ejemplo de su influencia, son las recientes mejoras realizadas al Plan de Acción Individual (IAP), para que el sector privado tenga acceso a información más clara y transparente, y por ende, más útil para sus fines de negocios y empresa en la región. Otros ejemplos son los trabajos realizados en materia de facilitación del comercio y la inversión. En este sentido, los ABAC apoyan activamente aquellas actividades dirigidas a reducir y/o simplificar los procedimientos aduaneros; la armonización y homologación de estándares técnicos; y las facilidades de tipo migratorio que permitan el mayor desplazamiento de las personas de negocios en la región.

## 6. INSTRUMENTOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

### 6.1 Plan de Acción Individual (IAP) – Medición de progreso y transparencia

El Plan de Acción Individual o IAP es el principal instrumento de evaluación que utiliza el APEC para medir los avances hacia la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones. Es un documento anual que se basa en las 14 principales áreas del comercio internacional, identificadas en la Agenda de Acción de Osaka. En el Plan de Acción Individual cada economía miembro informa sobre objetivos de liberalización y facilitación de corto, mediano y largo plazo en las áreas de comercio e inversión.

Cabe destacar que Perú ha sido el primero de los tres nuevos miembros en ofrecerse para exponer ante el resto de economías los avances de su Plan de Acción Individual. La presentación se llevó a cabo en el mes de setiembre de 2000, durante la Tercera Reunión del SOM. Perú durante su presentación tuvo la oportunidad de dar a conocer las importantes reformas realizadas a inicios de los noventa para estabilizar la economía peruana, que permitieron sentar las bases para un desarrollo sostenido de mediano y largo plazo. Por otra parte, también se informó sobre las ventajas que proporciona nuestro régimen de inversión, el cual ofrece un trato igualitario a todos los inversionistas y no discrimina entre nacionales y extranjeros; asimismo, se hizo de conocimiento el proceso de liberalización integral en los sectores financieros y de telecomunicaciones, conjuntamente con una serie de reformas para facilitar los flujos de bienes, servicios y capital.

## **6.2 Planes de Acción Colectiva (CAPs) - Facilitación**

A raíz de la coordinación permanente que se realiza entre las economías miembro a lo largo del año, a través de las diversas reuniones de comités y grupos de trabajo, APEC promueve una serie de actividades conjuntas o Planes de Acción Colectivos (CAPs), de carácter permanente, orientadas a que las economías coordinen más estrechamente para ir eliminando los obstáculos al comercio y la inversión que aún persisten. Para ello, es necesario adoptar procesos modernos y eficientes que simplifiquen los requisitos y procedimientos para las diversas transacciones productivas. Para alcanzar este objetivo, Perú está participando activamente en el desarrollo, por ejemplo, de una serie de medidas de facilitación de comercio, como son: la armonización de estándares y barreras técnicas al comercio, la simplificación de procedimientos aduaneros y la movilidad de personas de negocios, entre otras.

En este sentido, Perú considera muy importante que, a medida que crezca la actividad económica en la región, se facilite el desplazamiento de los empresarios entre las economías; por lo tanto, el gobierno ha decidido participar en el esquema de la Tarjeta de Viajeros de Negocios de APEC. Esta iniciativa reemplazará la visa de negocios y facilitará el ingreso de las personas de negocios debidamente acreditadas a las economías de APEC.

## **6.3 Cooperación técnica y económica**

El éxito de APEC también dependerá, en gran medida, de la eficiencia y efectividad de los mecanismos disponibles, que garanticen que, tanto economías desarrolladas y particularmente aquellas en proceso de desarrollo, puedan alcanzar las metas de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones que se han fijado. Resulta muy relevante entonces, preocuparse por el "cómo" y "cuándo" todas las economías podrán alcanzar los niveles de gestión requeridos para beneficiarse plenamente de la liberalización y del comercio internacional. Por ello, en APEC se contempla como un pilar fundamental, la importancia de la cooperación económica y técnica.

A partir de 1993, la cooperación económica y técnica adquiere un renovado impulso dentro de APEC, como respuesta al concepto de Comunidad Asia Pacífico lanzado en el marco de la Cumbre de Líderes realizada en Seattle dicho año. El espíritu de comunidad, impregnado en este concepto, se convirtió así en el principio fundador del Programa de Cooperación Económica y Técnica de APEC, conocido como ECOTECH, y fue incorporado posteriormente en la Cumbre de Bogor de 1994, como el tercer gran pilar de APEC junto a la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones.

La cooperación económica y técnica es concebida dentro del Foro bajo un enfoque innovador, que se desvincula del concepto clásico de la asistencia "donante - receptor" y se

asimila más bien a una cooperación más lineal y activa, para lo cual han sido fijados dos niveles de acción: en primer lugar, aquel que se orienta a ayudar directamente a aquellas economías en proceso de desarrollo a avanzar hacia las metas de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones; y el segundo, relacionado con los objetivos de crecimiento sostenible, la reducción de las disparidades económicas, y el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones económicas de la región Asia Pacífico.

Dentro de los aspectos novedosos del enfoque de la cooperación económica y técnica en APEC, se incluye la activa participación tanto del sector privado como de las organizaciones no gubernamentales. Esta participación permite que la formulación del proyecto conjunto incorpore la experiencia y el conocimiento del mercado de ambos sectores, lo cual contribuye en la formulación y ejecución de proyectos que deben responder a una demanda concreta del mercado y tener, además, un impacto regional.

En este sentido, el Programa ECOTECH incluye actividades relacionadas con la investigación, intercambio de información, encuestas, programas de capacitación, seminarios, intercambio de expertos, tecnología y el establecimiento de redes de investigación y empresariales.

Dentro de este contexto, la denominada "Declaración de Manila para el Fortalecimiento de la Cooperación Económica y el Desarrollo en Asia Pacífico", adoptada por la Reunión Ministerial de APEC en 1996, determinó los siguientes objetivos para el Programa ECOTECH:

- Alcanzar el crecimiento sostenido y desarrollo equitativo en la región Asia Pacífico;
- Reducir las diferencias económicas entre las economías miembro de APEC;
- Mejorar el bienestar económico y social de la población; y,
- Profundizar el espíritu comunitario en Asia Pacífico.

Asimismo, fueron fijadas seis áreas de acción prioritarias para los proyectos de cooperación:

- desarrollo de los recursos humanos;
- desarrollo de mercados de capital estables y seguros;
- fortalecimiento de la infraestructura económica;
- aprovechamiento de los avances tecnológicos;
- promoción del desarrollo ambientalmente sostenible; y
- aliento y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas<sup>3</sup>.

---

3. De acuerdo con la información proporcionada por el Subcomité de ECOTECH, la pequeña y mediana empresa representa más del 85 por ciento del total de negocios en la región.

En lo que respecta a los mecanismos de presentación de los proyectos de cooperación económica y técnica, es preciso señalar que cada economía miembro puede presentar sus proyectos a través de los Grupos de Trabajo de APEC, ya sea de manera individual o conjunta con otra economía miembro. En cuanto al financiamiento de los mismos, este es asumido por cada economía participante, aun cuando existe un fondo central disponible para cubrir los costos de reuniones, investigaciones específicas, recolección de información, el cual está sujeto a la aprobación del Comité de Administración y Presupuesto del Foro.

Cabe precisar que de los 250 proyectos en ejecución, actualmente, la mayor parte de ellos se concentran en las áreas de desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología industrial, energía, y pequeña y mediana empresa. Destacan entre ellos proyectos tales como, el de capacitación vocacional en cooperación con empresas locales, llevado a cabo por Japón; el programa de capacitación técnica e industrial de APEC, a cargo de Corea del Sur; y la formación de una red de centros de desarrollo y capacitación empresarial para la pequeña y mediana empresa, iniciado en Indonesia. Estos son interesantes ejemplos que pueden ser seguidos por nuestro país, en función de las prioridades definidas respecto de la cooperación económica y técnica dentro de APEC.

Por otro lado, como resultado del mandato de los líderes de APEC en la Cumbre de Vancouver de 1997, fue creado el Subcomité para la Cooperación Económica y Técnica (ESC) con el fin de contar con un espacio para la discusión, formulación, así como la coordinación, de las estrategias integradas de cooperación en consulta con los Grupos de Trabajo del foro y con el sector empresarial.

Perú deberá, en primer lugar, orientar sus esfuerzos hacia la elaboración de una estrategia intersectorial coordinada con el sector empresarial, que se traduzca en la formulación de proyectos específicos.

Nuestro interés deberá orientarse, entonces, hacia la formulación de proyectos que se vinculen con las áreas prioritarias establecidas, principalmente con relación al desarrollo de los recursos humanos, el fortalecimiento de la infraestructura económica y el desarrollo y fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa.

## **7. IMPORTANCIA DEL SECTOR PRIVADO EN EL PROCESO APEC**

APEC es el único Foro intergubernamental que explícitamente promueve la vinculación empresarial y promueve las oportunidades de negocios.

En APEC, el sector empresarial es representado por el Consejo Consultivo Empresarial, ABAC. Los ABAC hacen llegar directamente a los líderes sus análisis y opiniones sobre el proceso de liberalización y facilitación.

En Perú, el Presidente ha nombrado a tres empresarios. Ellos representan los intereses de la gran, mediana y pequeña empresa. Nuestros representantes están contribuyendo a difundir las oportunidades de negocios que este Foro ofrece al sector privado, y participan activamente en APEC como representantes del empresariado peruano. Una muestra de ello es la tercera reunión anual de los ABAC que se realizó en Lima, en agosto de 2000. La reunión contó con una activa participación empresarial y se constituyó en una excelente oportunidad para difundir entre el empresariado, el gobierno y la sociedad civil, el potencial que ofrece a Perú nuestra participación en APEC.

Para fortalecer la presencia empresarial en APEC, en enero de 2000, se estableció la Comisión Empresarial APEC Perú. Esta ha sido una importante iniciativa de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), que cuenta con el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (Mitinci) y de Relaciones Exteriores. Esta comisión tiene como finalidad promover la participación del sector privado (gremios empresariales, empresarios, profesionales independientes, instituciones académicas y profesores universitarios) en las múltiples actividades de APEC. Es a través de esta Comisión que el sector privado hará llegar sus propuestas y asuntos de interés a los ABAC peruanos y a los representantes gubernamentales.

El diálogo directo entre el sector gubernamental y privado propicia una mejor apreciación de las opciones que existen y, por lo tanto, se pueden abordar con mejores enfoques los principales desafíos que permanecen. Hasta el momento, la experiencia está demostrando que esta relación directa entre el empresariado y el gobierno brinda un gran dinamismo y genera mayor receptividad para las reformas. En tal sentido, cabe destacar que el sector privado participa activamente en todas las reuniones del grupo de trabajo de telecomunicaciones. Asimismo, durante las reuniones ministeriales (sectoriales) de energía, pequeña y mediana empresa, transportes, entre otras, siempre se separa un espacio para que los ministros puedan discutir los principales temas de interés con el sector privado.

## **8. IMPORTANCIA DE APEC PARA PERÚ**

Desde el ingreso de Perú a APEC, el buen trabajo realizado ha sido reconocido por los demás miembros, como una clara señal de nuestro interés en la región y el compromiso con los objetivos de APEC.

Es importante destacar que en el marco de APEC, nuestra participación ha generado un mayor interés entre los países de Asia y Oceanía por Perú. A nuestro país han llegado varias misiones de gobierno y de empresarios. Entre las más importantes, podemos mencionar las visitas realizadas por representantes públicos y privados de 9 economías: Australia, Corea, EE UU, Tailandia, Nueva Zelanda, Hong Kong, China, Singapur y Vietnam; y en dos oportunidades hemos recibido la visita del Director Ejecutivo de APEC.

Estas visitas ya nos están brindando frutos importantes. En 1999, Lockwood Smith, ministro de Comercio de Nueva Zelanda, anunció durante su visita a Perú que su gobierno, en el marco del acuerdo con el Club de París, había condonado al país una deuda de US\$ 6,36 millones. Otras iniciativas incluyen los importantes avances para la suscripción de un Acuerdo de Cielos Abiertos entre Perú y Nueva Zelanda, y el interés de Nueva Zelanda de establecer una sede diplomática y comercial en nuestro país.

Australia recientemente ha abierto el Consulado General en Lima y la oficina de asuntos comerciales, para mejorar las relaciones de comercio e inversión entre los dos países.

A través de nuestra participación, APEC ha financiado en Perú la realización de sendos seminarios en temas de propiedad intelectual, valoración aduanera, propiedad intelectual, comercio electrónico, procesos migratorios, entre otros.

Es importante destacar también que Perú tiene varios ejemplos de mejores prácticas (*best practices*) que aportar a APEC, especialmente las reformas realizadas en aquellos temas de política económica y comercial que han contribuido al desarrollo de nuestra economía. Por ejemplo, las políticas de competencia y desregulación; la eliminación de barreras no arancelarias; un marco favorable para la oferta de servicios; un régimen abierto y favorable a las inversiones; la liberalización del sector financiero y de telecomunicaciones; la automatización y reestructuración de las aduanas, entre otros. En varias oportunidades, nuestros representantes gubernamentales han compartido la experiencia peruana, a través de presentaciones y la distribución de material escrito.

Otro importante resultado de nuestra participación es el interés que hemos mostrado en ser economía anfitriona de varias de las actividades que se desarrollan anualmente en APEC. Esta es una excelente iniciativa como nuevos miembros, porque, por un lado, nos permite difundir la importancia de APEC en nuestra economía y de esta manera involucrar a más actores en el proceso que tenemos por delante; y, por otro lado, nos permite dar señales claras a las otras economías miembro que APEC es importante para Perú. Un beneficio adicional es que estas reuniones han permitido que los representantes gubernamen-

tales y privados de APEC tengan un contacto directo con nuestros representantes para la coordinación de diversas actividades de interés.

Cabe destacar que Perú, en su condición de nuevo miembro, ha organizado a la fecha cinco importantes reuniones: Grupo de Turismo, 1999; Telecomunicaciones, 1999; Promoción Comercial, 2000; Pequeña y Mediana Empresa, 2000; Conservación de los Recursos Marinos, 2000; Reunión de los ABAC (empresarios de APEC), 2000; Grupo de Energía, 2000. En el año 2001 seremos anfitriones de dos reuniones: ministros de Infraestructura y ministros de Transportes.

## 9. ACCESO A MERCADOS

El incremento de nuestra oferta exportable se basa en dos componentes principales. Primero, las ventajas comparativas (insumos y recursos) y ventajas competitivas (procesos de producción) de un determinado producto, lo cual permite que nuestros productos (bienes y servicios) aumenten o mantengan su participación de mercado en el contexto internacional.

Segundo, la negociación comercial. El objetivo es alcanzar un mayor acceso para los bienes y servicios peruanos en los mercados internacionales. Para ello, se negocia con nuestros principales socios comerciales la reducción de aranceles, la eliminación de las medidas no arancelarias, y se procura que se establezcan reglas de comercio transparentes que promuevan un mayor intercambio comercial.

Ejemplos de los procesos dinámicos de negociación en que participa Perú son: la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Foro de Cooperación Económico Asia Pacífico (APEC), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Comunidad Andina (CAN), y otros acuerdos bilaterales con países interesados en profundizar sus relaciones de comercio e inversión con nuestro país.

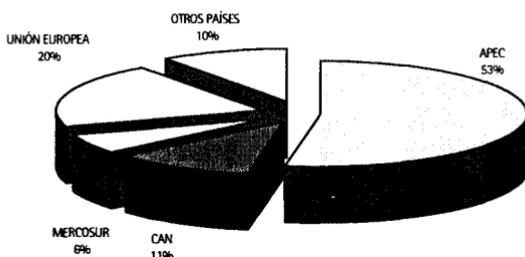
Dada la multiplicidad de foros de negociación y la complejidad específica de cada uno de ellos, es fundamental que el país alcance una coordinación adecuada por parte de todos los sectores involucrados con el comercio internacional, para que el mayor acceso que se logre a través de las negociaciones se vea reflejado en un incremento sustantivo de nuestras exportaciones.

## 10. INTERDEPENDENCIA Y DIVERSIFICACIÓN EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

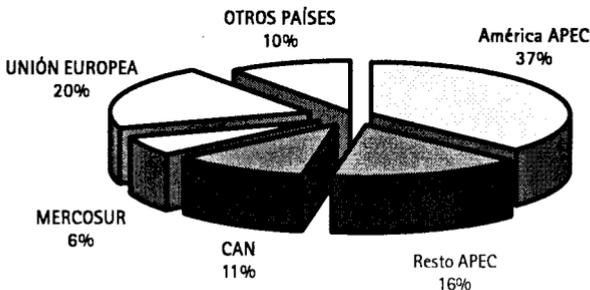
La creciente interdependencia entre los mercados internacionales exige que las naciones diversifiquen su oferta exportadora y sus mercados para minimizar las fluctuaciones de la demanda en los mercados existentes. El efecto de la crisis asiática pudo ser peor para Perú, de no haber tenido una participación activa en otros mercados como los del NAFTA. Nuestras exportaciones totales en 1998 con respecto a 1997 cayeron en un 16%, de US\$ 6.742 millones a US\$ 5.625 millones, debido principalmente a la contracción en US\$ 752 millones o un 50% de nuestras exportaciones a Asia y Oceanía. En cambio, no obstante los efectos de la crisis, la demanda por nuestras exportaciones creció en US\$ 260 millones o un 15% en los mercados norteamericanos del NAFTA (principalmente EE UU y Canadá), que se mantuvieron relativamente inmunes frente a la crisis.

Por ello, es muy importante que las exportaciones peruanas tengan el mayor acceso a los principales mercados del mundo. Cuando una región determinada se encuentre más afectada por una crisis económica, las exportaciones peruanas podrán dirigirse en mayor volumen a otros destinos menos afectados y, por lo tanto, los efectos de la crisis no serán tan devastadores para nuestro país. En el futuro resultará muy importante para nuestros intereses que desarrollemos los poco explorados mercados de Asia y Oceanía (ver los Gráficos No. 1, 2 y 3; mercado APEC incluyendo América y la comparación con el resto de APEC, excluyendo América).

**Gráfico No. 1**  
Intercambio comercial de Perú con el mundo: 1999

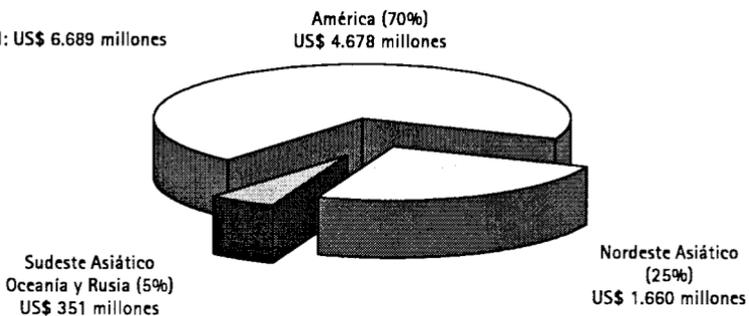


**Gráfico No. 2**  
Intercambio comercial de Perú con el mundo: 1999



**Gráfico No. 3**  
Comercio con APEC: 1999

Total: US\$ 6.689 millones



## 11. INTERCAMBIO COMERCIAL CON APEC

En 1999, más del 65% de nuestras exportaciones a las economías de APEC fue en productos tradicionales como cátodos de cobre, oro, harina de pescado, café sin descafeinar, plomo, plata, zinc (ver el Cuadro No. 1 del Anexo). En el largo plazo, los productos con bajo valor agregado, con precios internacionales volátiles y poco intensivos en el uso de mano de obra, no serán suficientes para que el modelo exportador se imponga en Perú. Deben identificarse y apoyarse los proyectos de productos no tradicionales viables en sectores como el textil y la agroindustria, entre otros. Algunos productos con gran potencial son: las aceitunas, ajos, suéteres, pantalones y camisas, donde las exportaciones peruanas representan un porcentaje muy pequeño pero promisorio de la demanda total del APEC. Cabe notar que el espárrago es el ejemplo a seguir, copando con más de 50% la demanda total del APEC.

## 12. INVERSIÓN EXTRANJERA Y DESARROLLO

La inversión privada es otra variable tan importante para nuestro desarrollo como lo es el comercio. La inversión mejora la eficiencia de la economía y refuerza, interna y externamente, la voluntad política de avanzar con las reformas.

Los países en vías de desarrollo compiten agresivamente por captar inversiones. Beneficios como el incremento del empleo, la generación de divisas a través de las mayores exportaciones, crecimiento del *stock* de capital y el ingreso de nuevas tecnologías para mejorar la competitividad, son algunas de las razones principales por las que los países que participan activamente en la economía mundial, se esmeran en atraer la inversión para alcanzar el desarrollo y bienestar económico.

Resulta fundamental que se provea un entorno propicio para la inversión extranjera. Este entorno comprende la apertura comercial, un régimen de inversión no discriminatorio y simplificado, una política de competencia bien establecida, un sector financiero dinámico y una política macroeconómica sólida y estable, acompañada de un proceso de privatización y desregulación.

Es importante continuar con la misma estrategia con la que se captó tantas inversiones inicialmente, es decir, continuar rápidamente con las privatizaciones y las concesiones, además de promover proyectos de inversión, sobre todo, aquellos que tienen potencial como plataforma de exportación.

En ese sentido, esfuerzos de promoción de inversión, como los *road show*, deben ser regulares y permanentes y no solamente para los grandes proyectos de inversión en minería e hidrocarburos, sino también para otros proyectos en los sectores turismo, industria, etc. Debemos tomar como ejemplo a las economías de Asia como China, Corea y Singapur, que han desarrollado políticas específicas de promoción de carácter permanente para atraer capitales extranjeros.

Las inversiones de las economías de APEC en Perú han sido importantes en sectores clave como energía: Estados Unidos y Chile; industria: Estados Unidos, Chile, Canadá y Japón; minería: Estados Unidos, China y Canadá; y comercio: Estados Unidos, Chile y Japón (ver el Cuadro No. 2 del Anexo).

En el futuro, los flujos de capitales provenientes de Asia Pacífico tendrán que ser atraídos a través de una estrategia continua que busque promocionarnos como uno de los ejes principales en la región. Esta estrategia tiene que basarse en la transparencia y estabilidad

de nuestras leyes y regulaciones, para que nuestro marco de inversiones transmita a los inversionistas la confianza y seguridad necesaria para invertir en Perú.

### 13. ESTRATEGIA DE PERÚ EN APEC

El mayor reto para Perú es capitalizar a su favor la condición de miembro perteneciente a un foro internacional que reúne a un grupo especial de economías, que en el contexto actual de nuestras relaciones económicas internacionales resultan vitales para el futuro de nuestras relaciones de comercio e inversión con la región de Asia Pacífico.

Perú debe aprovechar ventajosamente la moratoria existente, que limita el ingreso de nuevos miembros hasta el año 2008. Tenemos que desarrollar la potencialidad que nos ofrece los mercados de Asia y Oceanía. Para ello, se requerirá que trabajemos de manera coordinada, continua y constante para que se nos perciba como un socio estratégico en la región.

Como punto de partida, Perú tiene que aprovechar su condición de ser el único miembro de la Comunidad Andina (CAN) que participa en APEC, y generar un interés entre las economías de Asia y Oceanía por los mercados de la CAN. La CAN, en la actualidad, representa un mercado de 109 millones de habitantes, con un PBI que alcanza los US\$ 300.000 millones y un intercambio comercial con el mundo que supera los US\$ 80.000 millones. Perú debe promocionar en APEC su acceso preferencial del comercio en los mercados de la CAN, para que desde nuestro país se desarrollen negocios relacionados con el comercio y la inversión en la región andina.

En esta última década, Perú ha trabajado permanentemente para proveer un marco adecuado para la actividad de libre mercado, lo que ha permitido que nuestras exportaciones al mundo crezcan un promedio de 10,8% entre 1993 y 1998; además, ha contribuido a la llegada de importantes inversiones en las actividades de la minería, banca y telecomunicaciones. Perú debe constituirse en el centro de las actividades comerciales y financieras que relacionen a América Latina, especialmente América del Sur, con los dinámicos mercados de Asia Pacífico. En otras palabras, que nuestro país se convierta en el puente entre Asia Pacífico y América Latina.

Para ello contamos con cuatro ventajas. La primera es nuestra estratégica ubicación geográfica, que no ha sido debidamente aprovechada. La segunda, como ya se ha mencionado, es que Perú es la única economía que pertenece tanto a APEC como a la Comunidad Andina. La tercera es que tenemos acuerdos de acceso a mercados negociados y por negociarse en la Comunidad Andina, con Mercosur, ALCA, Estados Unidos y otros países

latinoamericanos, lo que beneficiará a las empresas que se instalen en el país. Finalmente, y no menos importante, es el elemento cultural. Nuestro país tiene relaciones estrechas y de larga data con China, Japón y más recientemente con Corea del Sur. Estas son, tal vez, las más profundas y duraderas de Latinoamérica y hacen que estemos familiarizados con muchas costumbres y cualidades asiáticas.

Sin embargo, estas ventajas no son suficientes. Debemos seguir liberalizando nuestra economía, pero al mismo tiempo debemos modernizarla permanentemente. Este es el gran reto del gobierno. Por ejemplo, nuestra infraestructura vial, de telecomunicaciones y otras deben ser continuamente mantenidas, mejoradas, modernizadas y ampliadas. En este sentido, se debe apoyar la aceleración de los programas de privatizaciones y concesiones que están pendientes. Nuestros servicios financieros, portuarios y otros deben ser cada vez más diversificados, eficientes, confiables, seguros y rápidos. Estas y otras medidas no solo permitirán que Perú se convierta en un centro de servicios para Asia Pacífico y América Latina, sino también servirán para mejorar la competitividad y la diversificación de nuestras exportaciones, que nos brindarán las ventajas necesarias para incrementar nuestro comercio exterior.

Nuestro país posee las condiciones para atraer las inversiones necesarias para lograr estas metas. Tenemos un régimen estable muy abierto y no discriminatorio de inversiones. Pero es también esencial la seguridad entendida en sus múltiples facetas. Legal: que las reglas de juego sean modificadas solo para perfeccionarlas, mejorarlas y/o adecuarlas a las nuevas circunstancias; que haya credibilidad y confianza en los entes adjudicatarios. Seguridad física: que los inversionistas y turistas sientan que pueden vivir y circular en el país, sin temer por su integridad y que sus activos serán protegidos. Confiabilidad: que la palabra dada y los contratos entre entes y/o individuos sea honrada; y que haya estabilidad de las políticas económicas.

## 14. ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO

Durante los últimos años, en la región han proliferado las negociaciones entre países y bloques económicos para alcanzar Acuerdos de Libre Comercio (ALC). Actualmente, se están negociando 11 acuerdos con estas características. Cabe resaltar que 4 de los ALC involucran a Chile y México (Chile/Corea, Chile/Nueva Zelanda, Chile/Singapur y México/Singapur)<sup>4</sup>.

---

4. 1) Singapur/Nueva Zelanda; 2) ASEAN/CER (Australia y Nueva Zelanda); 3) Corea/Japón; 4) Singapur/ Japón; 5) Japón/Canadá; 6) Corea/Chile; 7) Singapur/México; 8) Corea/Australia; 9) Chile/Singapur; 10) Chile/Nueva Zelanda; 11) Japón/México.

El ingreso con preferencias de bienes chilenos y mexicanos a los mercados de Singapur, Corea y Nueva Zelanda, restará competitividad a los productos peruanos, que ingresarán con un mayor precio (barrera arancelaria) en comparación con los mismos bienes procedentes de Chile y México.

Es importante resaltar que los ALC no son exclusivamente de comercio, sino que ahora incluyen iniciativas orientadas para que los beneficios del ALC sean más efectivos e inmediatos. Estas iniciativas incluyen acuerdos de cielos abiertos, de doble tributación, de inversión, entre otros.

En este sentido, los mercados mexicanos y chilenos se hacen más atractivos dentro de APEC porque son economías relacionadas con el NAFTA, Mercosur y la CAN, como plataformas para el desarrollo del comercio y las inversiones (tanto actividades productivas como prestaciones de servicios).

De no tomarse alguna acción específica, Perú tendría que resignarse a desaprovechar con los miembros de APEC, las ventajas de acceso que nuestro país ha logrado, a través de la negociación con la CAN y otros mercados importantes como Chile, Argentina y Brasil, además de las preferencias de acceso que EE UU otorga a Perú a través del ATPA.

Uno de los objetivos principales que Perú se ha planteado, como resultado de nuestra participación en APEC, es mejorar la vinculación de comercio e inversión con la región de Asia Pacífico.

Dentro de APEC, nuestro país aparece como un neto exportador de materias primas, con una dependencia muy alta de EE UU para las actividades de comercio e inversión. La estrategia de Perú debe apuntar primero, a presentarse como la otra opción de interés en Sudamérica. Esta postura nos convierte en competidores directos de Chile. Asimismo, debe impedir, a través de sus propios planteamientos e iniciativas, que Chile se constituya y establezca como la única opción y una muy superior a Perú, para las operaciones de comercio e inversión en la región.

Perú debe buscar firmar Acuerdos con países que tengan diferentes ventajas comparativas y competitivas a las nuestras, es decir, que complementen la estructura productiva de nuestro país. Este no es el caso de países como Filipinas, Tailandia e Indonesia. Estos países son todavía grandes productores de bienes intensivos en mano de obra y con un requerimiento bajo de tecnología, como, por ejemplo, los textiles, en los que Perú ha alcanzado economías de escala y un alto grado de especialización.

Perú, siguiendo el ejemplo de Chile y México, debe buscar a países que por su nivel de desarrollo se encuentren especializados en productos intensivos en tecnología. Nuestro país es un neto importador de este tipo de productos. A través de los Acuerdos de Libre Comercio, estos productos ingresarían a nuestro país a menores precios, lo que beneficiaría a las empresas y los consumidores.

De esta manera, la lista de países aptos para iniciar este tipo de negociaciones con Perú podrían ser: Australia, Nueva Zelanda, Corea, Singapur y otros con similares características.

## CONCLUSIÓN

Además de la liberalización del comercio y la inversión, debemos brindar cada vez mayor importancia a los aspectos de facilitación. A través de una mayor facilitación, lograremos el dinamismo necesario para una modernización permanente de nuestra economía.

Finalmente, para aprovechar APEC, debemos comprender que estamos inmersos en un proceso integral y dinámico. Nuestros socios en APEC son nuestros mejores aliados, pero también nuestros jueces más estrictos, porque tienen muchas expectativas sobre las oportunidades de comercio e inversión que podemos realizar conjuntamente. Es prioritario que el sector público (funcionarios con nivel de decisión y sus colaboradores) y el privado (empresarios y académicos) trabajen con el objetivo de presentar a Perú como un socio clave para el APEC en la región. El gran interés del inversionista extranjero hacia Latinoamérica coloca a Perú entre las principales plazas, lo cual, si desarrollamos una estrategia correcta, nos permitirá convertirnos en el puente del comercio y las inversiones entre Asia y Oceanía con Sudamérica.

Internacionalmente, se reconoce la estabilidad de nuestra economía y su capacidad de protegerse en el ámbito macroeconómico ante las crisis. Estos son importantes factores para el inversionista, pero muchas veces insuficientes para la decisión final. Debemos también canalizar nuestro entusiasmo y recursos para mejorar a la brevedad nuestra infraestructura de aeropuertos, puertos, carreteras, ferrocarriles, etc. Asimismo, debemos facilitar la llegada de los empresarios a nuestro país, a través de la firma de Acuerdos de Cielos Abiertos con economías del Asia y Oceanía, y también, a través de otras iniciativas como la participación en la Tarjeta de Viajeros de Negocios de APEC. Solo así nos revalorizaremos y seremos tomados en cuenta por los inversionistas como una opción sólida.

Apostemos por la mejora de los mecanismos de exportación en Perú. Los procesos modernos de producción, el aumento de la productividad, las experiencias exitosas de desarrollo basadas en el comercio exterior muestran que las tasas de crecimiento pueden acelerarse y sostenerse en el tiempo y que, en presencia de mecanismos institucionales bien definidos, el sector exportador puede generar efectos positivos sobre el empleo y los ingresos. Incursionemos con una variedad de nuevos productos donde existan ventajas comparativas y competitivas, que nos permitan exportar productos de calidad que mejoren la percepción internacional de Perú, como son los casos del espárrago o tejidos de punto, entre otros.

Una economía abierta necesita la combinación adecuada de comercio e inversión para su desarrollo y crecimiento. Perú en APEC, con acertadas políticas y coordinación eficiente, podrá convertir todas las posibilidades que se presentan en logros concretos, que favorezcan el crecimiento y desarrollo del país.

## REFERENCIAS

- Aquino R., Carlos, *Introducción a la economía asiática – El desarrollo económico del Asia Oriental y Lecciones para el Perú*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Económicas, 2000.
- Asia – Pacific Economic Cooperation, "Update of Activities Within APEC", 2000.
- Asia – Pacific Economic Cooperation, *Annual Report to Ministers- Committee on Trade and Investment*, 1999.
- Asia – Pacific Economic Cooperation, *Achieving the APEC Vision – Free and Open Trade in the Asia Pacific*, Second Report of the Eminent Persons Group, 1994.
- Department of Foreign Affairs and Trade, *The APEC Region Trade and Investment*. Australia: 1999.
- Falcón Montalvo, Jhonny y Jorge Aravena D., *La participación del Perú en la Región del Asia Pacífico. Tomo I: Desarrollo de una Estrategia*, Lima: Instituto Peruano de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación Internacional (IPEDECI), 1999.
- Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales y Ministerio de Relaciones Exteriores, *Carpeta temática para la participación en la Reunión Ministerial y Cumbre de Líderes de Auckland, Nueva Zelanda*, Lima: 1999.

## ANEXO

**Cuadro no. 1**  
**Comercio de Perú con países APEC, 1999**  
(miles de US\$)

	EXPORTACIONES <sup>1/</sup>				EXPORTACIONES		IMPORTACIONES <sup>2/</sup>		BALANZA	INTERCAMBIO	
	TRADICIONAL <sup>3/</sup>		NO TRADICIONAL <sup>3/</sup>		TOTALES		TOTALES		COMERCIAL	COMERCIAL	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	\$	%
Australia	9 490	59,7	6 401	40,3	15 890	0,3	25 430	0,4	-9 540	41 320	0,3
Brunei Darussalam	18	100,0	-	0,0	18	0,0	-	0,0	18	18	0,0
Canadá	101 133	84,3	18 770	15,7	119 903	2,0	145 140	2,2	-25 237	265 043	2,1
Chile	61 682	35,4	112 587	64,6	174 268	2,9	300 610	4,5	-126 342	474 879	3,7
China	198 164	92,0	17 332	8,0	215 496	3,6	227 275	3,4	-11 779	442 771	3,5
Corea	50 738	83,2	10 260	16,8	60 998	1,0	222 555	3,3	-161 557	283 552	2,2
Estados Unidos	1 038 996	60,1	689 139	39,9	1 728 134	29,0	1 804 060	26,8	-75 926	3 532 194	27,8
Filipinas	27 887	94,7	1 561	5,3	29 449	0,5	2 166	0,0	27 283	31 615	0,2
Hong Kong, China	1 346	10,5	11 455	89,5	12 801	0,2	7 853	0,1	4 947	20 654	0,2
Indonesia	21 190	97,7	491	2,3	21 681	0,4	28 989	0,4	-7 308	50 670	0,4
Japón	202 593	78,5	55 590	21,5	258 183	4,3	466 353	6,9	-208 170	724 535	5,7
Malasia	16 473	81,9	3 644	18,1	20 117	0,3	19 258	0,3	859	39 375	0,3
México	85 009	49,7	86 083	50,3	171 091	2,9	234 630	3,5	-63 538	405 721	3,2
Nueva Zelanda	1 604	39,7	2 438	60,3	4 041	0,1	53 739	0,8	-49 697	57 780	0,5
Papua Nueva Guinea	-	0,0	83	100,0	83	0,0	-	0,0	83	83	0,0
Rusia	19 204	98,4	315	1,6	19 519	0,3	24 486	0,4	-4 967	44 006	0,3
Singapur	1 376	31,4	3 012	68,6	4 388	0,1	10 403	0,2	-6 015	14 791	0,1
Tailandia	48 794	98,3	821	1,7	49 615	0,8	16 653	0,2	32 962	66 269	0,5
Taipei Chino	93 101	82,1	20 298	17,9	113 399	1,9	75 357	1,1	38 042	188 756	1,5
Vietnam	2 948	98,8	36	1,2	2 984	0,1	2 222	0,0	762	5 206	0,0
<b>TOTAL APEC</b>	<b>1 981 743</b>	<b>65,6</b>	<b>1 040 315</b>	<b>34,4</b>	<b>3 022 058</b>	<b>50,7</b>	<b>3 667 179</b>	<b>54,5</b>	<b>-645 121</b>	<b>6 689 237</b>	<b>52,7</b>
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	<b>2 050 847</b>	<b>69,8</b>	<b>885 402</b>	<b>30,2</b>	<b>2 936 249</b>	<b>49,3</b>	<b>3 063 307</b>	<b>45,5</b>	<b>-127 058</b>	<b>5 999 556</b>	<b>47,3</b>
<b>TOTAL AL MUNDO</b>	<b>4 032 591</b>	<b>67,7</b>	<b>1 925 717</b>	<b>32,3</b>	<b>5 958 307</b>	<b>100,0</b>	<b>6 730 486</b>	<b>100,0</b>	<b>-772 179</b>	<b>12 688 794</b>	<b>100,0</b>

1/: Valores FOB: exportaciones

2/: Valores CIF: importaciones

3/: El porcentaje de las exportaciones tradicionales y no tradicionales corresponde al total de exportaciones peruanas dirigidas a ese país.

Fuente : Aduanas.

Elaboración: Mitinci.

## Cuadro No. 2

Inversión extranjera directa según país de origen y sector de destino al 31/12/99  
(en millones de US\$)

País	Agricultura	Comercio	Comunic.	Construc.	Energía	Finanzas	Industria	Minería	Pesca	Petróleo	Servicios	Silvicultura	Transporte	Turismo	Vivienda	TOTAL
EE UU	0,93	110,67	19,05	0,45	541,00	192,02	236,01	511,08	0,22	63,88	50,07	1,24	50,44	21,35	0,31	1 798,72
Chile	0,40	35,22	0,01	0,01	97,24	80,38	72,13	48,53	0,00	0,00	4,11	0,00	0,01	0,00	1,94	339,98
Canadá	0,00	0,39	0,00	0,00	20,00	14,10	29,85	228,39	0,00	0,03	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	294,33
China	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	122,13	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	122,16
Japón	0,00	14,22	0,00	0,02	0,00	0,00	30,95	31,80	0,25	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	0,00	78,43
México	0,00	1,16	0,00	4,68	0,00	0,00	3,93	7,51	0,00	0,01	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	32,30
Corea	0,00	5,75	0,00	0,00	0,00	9,00	0,50	4,14	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,49
Nueva Zelanda	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50
Australia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Total APEC	1,33	167,43	19,06	8,66	658,23	295,50	373,37	953,58	0,46	64,02	55,78	1,24	66,65	21,35	2,25	2 688,91

Fuente y elaboración: Relaciones Exteriores.